

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20747 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 277, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Encargado/a de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Encargado/a de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso oposición.
- Dos plazas de Limpiador/a de Vías Públicas, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Monitor/a Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Monitor/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Monitor/a Ribete, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Peón Jardinero, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Encargado/a de Instalaciones Deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Campana, 1 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Fernández Oviedo.